

**Fecha:** 25/03/2026

Expte. 400-7167/26.-

La fecha del 24 de marzo constituye un hito de profunda significación para la historia institucional, política y social de nuestro país. El golpe de Estado de 1976 dio inicio a un período marcado por la ruptura del orden constitucional, la supresión de las instituciones democráticas y la implementación de un sistema de terrorismo de Estado que produjo graves violaciones a los derechos humanos.

En este contexto, las universidades públicas, y particularmente las facultades dedicadas a la enseñanza del Derecho y de las ciencias sociales, poseen una responsabilidad institucional en la defensa de los valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y la vigencia del Estado de Derecho.

Nuestra unidad académica, como parte de la comunidad universitaria comprometida con estos principios, históricamente ha sostenido su participación en la promoción de espacios de reflexión, jornadas, encuentros y actividades que contribuyen a la construcción colectiva de la memoria y al fortalecimiento de la cultura democrática.

En tal sentido, el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de marzo próximo pasado, por unanimidad de sus miembros presentes;

**DECLARA:**

“A los 50 años del golpe de Estado cívico militar, toda la comunidad educativa de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, quiere expresar, y mantener con total firmeza su más absoluto repudio a todo tipo de acción violenta y criminal, cómo aquella que dio inicio al terrorismo de Estado el día 24 de marzo de 1976. Manifestamos la necesidad de mantener vigente, con la mayor contundencia Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de La Plata de la que somos capaces, nuestro compromiso con la Verdad, la Memoria y la Justicia. En ese marco, proponemos continuar con todas las actividades, encuentros, y/o jornadas que permitan difundir, comunicar y/o interpelar la defensa del Estado Democrático consagrado en nuestra Constitución Nacional.”

apd

Firmado electrónicamente por:

**MIGUEL OSCAR BERRI**

Decano



**VALERIA MORENO**

Secretaria de Asuntos Académicos

**Resolución de Consejo Directivo Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales N° 33 / 2026**

## Hoja de firmas